

Guayaquil, 2 de marzo del 2016

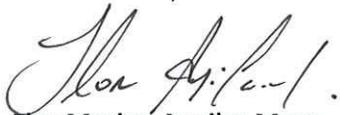
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE INMOAGUILAR S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para la presentación del informe anual de los administradores de las Juntas Generales respecto de las operaciones sociales desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 diciembre del 2015, pongo a vuestra disposición el siguiente informe:

Durante el ejercicio fiscal 2015 la compañía inició sus operaciones parcialmente. Dada la situación económica del país no se cumplieron algunas expectativas. En el transcurso del año 2016 se revisará la situación para validar si la empresa se mantiene o en su defecto iniciar u proceso de liquidación anticipada.

En la parte administrativa y laboral no ha existido movimiento alguno ni nada relevante por mencionar.

Atentamente,



Flor Marina Aguilar Mora

Gerente General